



Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2019

Boletín N° 84

Transfiere TECDMX presidencia de Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la CDMX al IECM

- La Ministra en Retiro de la SCJN, Margarita Luna Ramos asistió como invitada de honor
- Con esta transferencia se cumple el primer ciclo de presidencias entre el IECM, TECDMX y Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

En las instalaciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), el Magistrado Presidente, Gustavo Anzaldo Hernández, realizó la transferencia simbólica de la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPM-CDMX) al Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mario Velázquez Miranda.

Al hacer uso de la voz, el Magistrado Presidente Gustavo Anzaldo destacó la labor realizada por el OPPM-CDMX entre las instituciones y la ciudadanía, como los conversatorios académicos, el laboratorio de análisis de sentencias en materia de género y el Exhorto enviado a las Alcaldías para conocer de la implementación del principio constitucional en materia de paridad en todos los niveles de la estructura orgánica interna de las 16 Demarcaciones Territoriales, entre otros.

Agregó que con estas se visibiliza parte de la problemática de la violencia política en contra de las mujeres y esta información servirá para que su participación en futuros ejercicios se dé en mejores condiciones.

Asimismo, el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, refrendó el compromiso que tiene el Instituto con la igualdad sustantiva, advirtiendo que gracias al OPPM-CDMX se han logrado consolidar cambios importantes en la vida democrática de nuestra ciudad.

Por su parte, la Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Beatriz Luna Ramón, quien fungiera como invitada de honor, aseguró que los avances en materia de género

"20 años garantizando justicia en tu elección"



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX



se han dado gracias a la lucha y el trabajo de las mujeres para acceder a los espacios de toma de decisiones, así como por el acompañamiento de hombres que se han sumado para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de éstas.

Al tomar la palabra, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, representante del TECDMX ante el OPPM-CDMX, recalcó el trabajo histórico y mundial que se ha realizado para proteger la democracia paritaria, incluyente y libre, temas cruciales para erradicar cualquier tipo de violencia, especialmente hacia las mujeres y personas que integran grupos de atención prioritaria.

Asimismo, la Consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz, destacó que con esta transferencia se cierra el primer ciclo desde la fundación del OPPM-CDMX, pues durante estos tres años se han realizado sinfín de actividades y acciones a favor de la participación política de las mujeres y se ha visibilizado la necesidad que las mujeres ocupen espacios en el ámbito público.

Por su parte, Eva Munguía Paz, Jefa de la Unidad de Fortalecimiento de la Ciudadanía y en representación de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, destacó la importancia de la potenciación del papel de las mujeres en la vida pública y democrática de la Ciudad de México, a través de los trabajos realizados por el OPPM-CDMX.

Finalmente, el evento contó también con la participación de la Magistrada Martha Mercado Ramírez; los Magistrados Armando Ambriz Hernández y Juan Carlos Sánchez León; así como representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes del Observatorio, partidos políticos y de Alcaldías de la Ciudad de México

o-o-o

"20 años garantizando justicia en tu elección"



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX